

72
10

 Ministerio de Relaciones Laborales		 Instituto Nacional de Estadística y Censos	
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 278 CZ8L 2015		FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 27/08/2015 <i>Kovier</i> 01 SEP 2015	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ENRIQUEZ PAREDES MARIA ALEXANDRA		PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE PROCESOS ESTADÍSTICOS 3	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO QUITO-PICHINCHA INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR COORDINACIÓN ZONAL LITORAL 8	
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: ALEXANDRA ENRIQUEZ, VANESSA ZAMBRANO, JOSÉ SAONA, KATERINE QUEVEDO			
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS			
Antecedentes De acuerdo a memorando Nro. INEC-CGAF-DARH-2015-0191-M del 20 de agosto de 2015, la Dirección de Administración de Recursos Humanos convoca a todos los miembros que conforman los Tribunales de Apelaciones de los cargos que se encuentran en concursos de méritos y oposición, según el cuadro adjunto, para que en el ejercicio de las facultades conferidas en el Artículo 11 de la Norma Técnica del Subistema de Selección de Personal, analicen y resuelvan las apelaciones presentadas por los postulantes a la etapa "Verificación del Mérito". Se convocó el día miércoles 26 de agosto de 2015, de 9h00 a 17h00, en las instalaciones del INEC- Planta Central de la Ciudad de Quito (Juan Larrea N15-36 y José Ríofrío). Desarrollo Se conformó los tribunales de apelación de acuerdo a la siguiente agenda: 9h00 a 9h20 Para el cargo de Digitalizador cartográfico zonal de Ambato. Se conformó el tribunal a la hora indicada, se revisaron un total de 10 apelaciones. 9h00 a 9h40 Cargo de Analista de operación de campo 1 zonal de Ambato Se conformó el tribunal a la hora indicada, se revisaron un total de 7 apelaciones. 9h40 a 10h00 Cargo de Asistente Estadístico Zonal de Ambato Se conformó el tribunal a la hora indicada, se revisaron un total de 5 apelaciones. 10h00 a 10h20 Para el cargo de Digitalizador cartográfico zonal de Cuenca. Se conformó el tribunal a la hora indicada, se revisaron un total de 4 apelaciones. 10h20 a 10h40 Cargo de Asistente Estadístico Zonal de Ambato			

[Signature]

NOTA

Máxima Autoridad o su Delegado

boletos.

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o

TIPO DE TRANSPORTE
(Aéreo, terrestre, marítimo, outros)

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA
FECHA	26/08/2015	26/08/2015
dd-mm-aaa		
HORA	5h50	18h45
hh:mm		

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

NOTA

En la tarde se realizó una reunión en la Unidad de Estadísticas Vitales para tratar sobre las validaciones de Nacimientos con Gabriela Lugmaña.

Se recomienda modificar el perfil de Digitalizador cartografico zonal, en vista de los requerimientos del puesto. Se debería incluir todas las ingenierías que tienen igual dominio de herramientas cartográficas y limitar las

Se conformó el tribunal a la hora indicada, se revisaron un total de 5 apelaciones.

Se conformó el tribunal a la hora indicada, se revisaron un total de 14 apelaciones.

Se conformó el tribunal a la hora indicada, se revisaron un total de 52 apelaciones.

Se conformó el tribunal a la hora indicada, se revisaron un total de 2 apelaciones.

Se conformó el tribunal a la hora indicada, se revisaron un total de 62 apelaciones.

Se conforme el tribunal a la hora indicada, se revisaron un total de 13 apelaciones.

2015-09-03 09:09

[Handwritten signature]

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
<i>[Handwritten signature]</i>	<i>[Handwritten signature]</i>
NOMBRE: VANESSA ZAMBRANO	NOMBRE: VANESSA ZAMBRANO



Memorando Nro. INEC-CZ8L-GAFZ-2015-0105-M
Guayaquil, 21 de agosto de 2015

PARA:
Sra. Martha Navas Cáceres
Responsable Financiero

Sra. Flor Marina Guerrero Franco
Responsable de Recursos Humanos

ASUNTO: Comunicación Delegación Autoridad Nominadora INEC para Tribunales de Méritos y Oposición y de Apelaciones

Se hace entrega del memorando INEC-CZ8L-2015-1330-M, donde la Dirección de Administración de Recursos Humanos informa la delegación por parte del Director Ejecutivo para la conformación para los Tribunales de Méritos y Oposición y de Apelaciones, dentro de la segunda convocatoria de los concursos de Méritos y Oposición, para su conocimiento y fines pertinentes.

Se hace entrega del memorando INEC-CGAF-DARH-2015-0190-M, donde la Dirección de Administración de Recursos Humanos informa la delegación por parte del Director Ejecutivo para la conformación para los Tribunales de Méritos y Oposición y de Apelaciones, dentro de la segunda convocatoria de los concursos de Méritos y Oposición.

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. INEC-DIREJ-2015-0416-M del 14 de agosto de 2015, el Dr. José Rosero Moncayo, Director Ejecutivo del INEC, delegó la conformación para los Tribunales de Méritos y Oposición y de Apelaciones, dentro de la segunda convocatoria de los concursos de Méritos y Oposición, particular que la Dirección de Administración de Recursos Humanos pone en su conocimiento según la disposición señalada en el referido memorando.

Se recuerda a los miembros de los Tribunales que deberán actuar conforme lo establecido en la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, que señala:

"Art. 10.- Del Tribunal de Méritos y Oposición. Es el órgano encargado, entre otras facultades previstas en la presente norma, de declarar a la o el ganador de un concurso de méritos y oposición o declarar desierto el mismo. (...) Sus decisiones se tomarán por mayoría simple de sus miembros.



Memorando Nro. INEC-CZ8L-GAFZ-2015-0105-M

Guayaquil, 21 de agosto de 2015

Art. 11.- Del Tribunal de Apelaciones.- Es el órgano encargado de conocer y resolver las apelaciones que se presenten por parte de las y los postulantes en la etapa de mérito y sobre los resultados de las pruebas de conocimientos técnicos. (...) Sus decisiones se tomarán por mayoría simple de sus miembros".

Adicionalmente, en caso de que el delegado no pueda cumplir con las obligaciones encomendadas en cualquiera de las etapas de los concursos de Méritos y Oposición, deberá notificar sobre este particular a la Autoridad Nominadora y a la Dirección de Administración de Recursos Humanos con por lo menos 48 horas de anticipación.

Elaborado por	Adriana Aguilar Ch.
Aprobado por:	David Duque C.

Atentamente,

Raquel Del Carmen Barrios Villón
JEFE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Referencias:

- INEC-CZ8L-2015-1330-M

Anexos:

- INEC-DIREJ-2015-0416-M.pdf
- tribunales_segunda_convocatoria.pdf
- tribunales_segunda_convocatoria_apelaciones.pdf